

# Regeneración

PERIÓDICO JURÍDICO INDEPENDIENTE.

La libertad de imprenta tiene más límites, que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.

GABETTA.

## DIRECTORES:

Lic. Jesús Flores Magón.—Lic. Antonio Norcasitas.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm. 20. (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

## CONDICIONES.

«REGENERACIÓN» sale los días 7, 15, 23 y último de cada mes y los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado.....\$ 1.50  
 Para los Estados, id. id. ...., 2.00  
 Para el Extranjero, id. id. en oro ..... 2.00

Números sueltos 15 ctvs. Números atrasados. 25 ctvs.

Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se girará por el importe de un trimestre

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, pídase tarifas.

## LA DEMOCRACIA Y EL MOTÍN

En México el profesionista no puede predicar la democracia, porque en el acto se produce el motín; no puede escribir libremente, porque la letra de molde clara y viril, excita el apetito revolucionario; no puede en suma luchar por la libertad hasta conquistarla, porque antes conquistaría la revuelta con todos los horrores del robo y el estrellamiento de los aparadores de Plateros.

“EL UNIVERSAL”

Si nuestros reformista hubieran pensado como *El Universal* ¿nos habrían dejado la Constitución de 57? no; por el contrario, regirían los sistemas de encomiendas y el pueblo que sigue siendo esclavo de hecho, lo seguiría siendo de derecho.

Según *El Universal*, el pueblo, ese pueblo que ha derramado su sangre para libertarnos, no necesita libertades políticas, no necesita que se le enseñe á practicar la democracia, no necesita saber leer.

Esta doctrina, de un marcado sabor monárquico, es la doctrina de todos los tiranos. Esa doctrina fué la que destruyeron nuestros padres de 57 al predicar la democracia, redactándola con *letra de molde clara y viril*, sin preocuparse de femeniles temores de *excitar el apetito revolucionario*.

Predicar las doctrinas monárquicas en nuestro país, ahora que todos los pueblos, aun los más monárquicos, tratan de dar ilustración á las bajas capas sociales, es sencillamente un atentado contra las ideas del siglo, un atentado contra los ideales de nuestros reformistas, que quisieron hacer un pueblo digno y culto del que hoy se trata de rebajarlo y envilecerlo.

Si no se dan instrucciones de civismo á nuestro bajo pueblo, á cada rato lo veremos injuriado, impunemente, como el periódico *The Two Republics* acaba de hacerlo con desenfado, llamándolo analfabeta, perezoso, supersticioso, vano y orgulloso de su honor.

Matar todo espíritu de democracia en nuestro pueblo es perdernos. Está probado históricamente, que en general, nuestros hombres de energía han salido de esa masa popular á la que ahora quiere *El Universal* dejar sumida en la más completa ignorancia. Recórrase la lista de nuestros Generales, y véase de que escala social ha salido la mayor parte de ellos; la lista de nuestros políticos, y se verá de que clase han salido también.

Ahor bien, no sabemos de donde inferir que predicando la democracia se produzca